

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL VALLE DEL CAUCA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL PALMIRA, VALLE

CITA Y EMPLAZA

A la señora MARIA TERESA QUINTERO, los representantes legales y a todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación del citado adolescente, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Carrera 31 No. 23-52 de la ciudad de Palmira, Valle, con el fin de **NOTIFICARLES** el contenido del auto de Apertura No. 196 de fecha Marzo 22 de 2019 y estado del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número de Historia de Atención No. **1.113.978.604**, adelantado a favor del NNA **JAVIER DAVID GUTIERREZ QUINTERO**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ORIGINAL FIRMADO

DIANA MARCELA DIAZ CORDOBA

Defensora de Familia- Centro Zonal Palmira

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia

Art. 108 Código General del Proceso.

SEDE NACIONAL ICBF

Palmira, Marzo 22 de 2019

citacionesLNBSH@icbf.gov.co

Diego Armando Rodríguez Guevara DiegoA.Rodriguez@icbf.gov.co

SEDE NACIONAL ICBF

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia Adolescencia y Art 108 del Código General del Proceso, me permito enviar citación a los representantes legales y a todas las personas que conforme a la ley deban asumir el cuidado personal de crianza, educación del NNA **JAVIER DAVID GUTIERREZ QUINTERO**, encareciendo enviar la constancia de la publicación para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado mediante auto de Apertura No. 196 de fecha Marzo 22 de 2019.

Encarezco allegar constancia de dicha publicación para proceder a Resolver la situación jurídica del NNA citado.

Atentamente,

DIANA MARCELA DIAZ CORDOBA

Defensora de Familia- Centro Zonal Palmira
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

7610800

Palmira,

MEMORANDO

Para: Doctora
ANA LUCIA CHARRIA COLMENARES
Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano
citacionesLNBSH@icbf.gov.co
Sede Nacional.

Asunto: Citación y emplazamiento Marzo 22 de 2019.

Cordial saludo:

Adjunto envió solicitud de emplazamiento del menor **JAVIER DAVID GUTIERREZ QUINTERO**, identificado con T.I No **1.113.978.604** de 14 años de edad, de quien está Defensoría adelanta un proceso de Restablecimiento de Derechos.

Favor remitir constancia de publicación al Centro zonal Palmira de la Regional Valle, a la Dirección Carrera 31 No 23-52 B/ Nuevo, Palmira – Valle.

Atentamente,

DIANA MARCELA DIAZ CORDOBA
Defensor de Familia Centro Zonal Palmira

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Fijado el: 22 de marzo de
2019

Desfijar el: 1 de abril de 2019

Oficina Asesora de
Comunicaciones



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Valle del Cauca
Centro Zonal Palmira




El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

CLASIFICADA

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Carrera 31 No. 23 - 52
Teléfono: 4882525 Ext. 268008

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080